



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 14 de julio de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00744/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente**  
**del Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AATH/620/2023 de fecha 10 de julio de 2023, signado por la Asesora de la Alcaldesa en la Alcaldía Tláhuac, Profra. Josefina Salgado Vázquez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 23 de mayo de 2023, mediante el similar MDSPOPA/CSP/3053/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Humberto Jardón Pérez**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Profra. Josefina Salgado Vázquez, Asesora de la Alcaldesa en la Alcaldía Tláhuac.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Nalleli Bolaños Serna	Técnico Administrativo	

**PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA**  
19 JUL 2023  
Recibió: *Camilo Mora*  
Hora: *11:10*



FOLIO: **00003734**  
FECHA: *19-07-2023*  
HORA: *12:55*  
RECIBIÓ: *Cony*  
*Con anexo*

744



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC  
Alcaldía que Renace para tu BIENESTAR



COORDINACIÓN DE ASESORES



2023  
AÑO DE FRANCISCO VILLA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE GOBIERNO

13 JUL. 2023

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE: *Carpeo* RECIBIDO HORA: *16:10*

Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México, a 10 julio 2023  
Oficio No. AATH/ 620 / 2023

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000126.8/2023, en el que incluye oficio MDSPOPA/CSP/3053/2023 signado por la Diputado Víctor Hugo Lobo Román, en el cual solicita se verifique que en las acciones enmarcadas en la política de vivienda de esta Ciudad se cumpla las disposiciones normativas en materia de Desarrollo Urbano y las contenidas en el Reglamento de Construcciones vigentes en la Ciudad de México.

Al respecto hago de su conocimiento que esta Alcaldía se da por enterada del Punto de Acuerdo arriba mencionado. Es preciso señalar que esta Alcaldía, en el ámbito de nuestra competencia, tiene la obligación y el deber de que los proyectos de vivienda que ingresen mediante el Registro de Manifestaciones de Construcción correspondiente, cumplan con todas las disposiciones normativas de Desarrollo Urbano vigente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

*[Firma]*  
PROFRA. JOSEFINA SALGADO VÁZQUEZ.-  
ASESORA DE LA ALCALDESA

c.c.p Lic. Reyes Amador Díaz.- Secretario Particular de la Alcaldesa  
JSV\*mp

CISP 1729/23

